



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/37

ACTA No. 37

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:21 horas** del día **18 de septiembre de 2026**, se llevó a cabo la trigésima séptima reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de manera presencial en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1571**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Chihuahua, con el propósito de realizar adecuaciones a la figura del testamento.

Iniciador o Promovente: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI)



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CGPC/37

Fecha de presentación: 07 mayo 2026

Fecha de turno: 12 mayo 2026

V.- Notificación de turno, análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1681**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción I del artículo 179 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de reconocer fuero constitucional a quien ocupe la titularidad de la Auditoría Superior del Estado, como garantía institucional para la eficaz realización de las funciones de fiscalización superior y no como privilegio personal.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (), Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

Fecha de presentación: 13 agosto 2026

Fecha de turno: 17 agosto 2026

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CGPC/37

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada Joceline Vega Vargas	PAN	Secretaria
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	PVEM	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por el **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, para que se justificara su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia del Licenciado Sergio Gaytán Luján, Coordinador de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CGPC/37

Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos (8)** de las diputadas y los diputados presentes.

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, que preguntara a las diputadas y diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos (8)**.

Salió de la transmisión vía zoom el **Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve síntesis del dictamen enlistado.

En relación con el dictamen que aparece enlistado en el orden del día, que es una iniciativa con carácter de decreto, presentada por el Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, para reformar diversas disposiciones del Código Civil del Estado, esto en relación al testamento; como se instruyó en la reunión anterior, se elaboró un dictamen en sentido positivo con los artículos que plantea la iniciativa sean modificados, comentándose que el propósito total es que para el caso del testamento público abierto es que se reduzcan los testigos a dos y, también para dar congruencia se hacen reformas a otros artículos.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CGPC/37

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre el dictamen, al no haber participaciones solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** someter a consideración el dictamen que recae a la iniciativa **1571**, manifestándose las diputadas y los diputados por **unanimidad** de votos (7),

V.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** solicitó a la Secretaria Técnica proporcionar una breve explicación de la iniciativa enlistada.

En relación con la iniciativa **1681**, presentada por las Diputadas Alma Yesenia Portillo Lerma y América Victoria Aguilar Gil, así como los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas y Octavio Javier Borunda Quevedo, tiene el propósito de reformar el artículo 179 de la Constitución Estatal, para que se le reconozca fuero constitucional a la persona que ocupe la titularidad de la Auditoría Superior del Estado, aclarando las personas iniciadoras que esto como garantía institucional para la eficaz realización de las funciones de fiscalización y no como un privilegio personal.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó si había algún comentario respecto al asunto **1681**, haciendo uso de la voz el Diputado Sánchez Villegas, para externar la iniciativa busca dotar de herramientas institucionales a la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de que desempeñe su encargo de forma imparcial, objetiva y con las garantías y soportes institucionales necesarios, proponiendo a la Presidencia de la Comisión la votación del sentido de dicha iniciativa, al no haber más comentarios, el **Diputado Presidente** solicitó a la



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/37

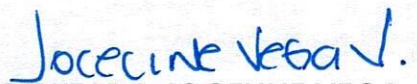
Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas someter a votación la moción del Diputado Sánchez Villegas, **aprobándose por unanimidad de votos (7)**, la elaboración del dictamen en sentido positivo, referente a dotar de fuero a la persona titular de la Auditoría Superior del Estado.

Por lo que toca al último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** preguntó a las Diputadas y Diputados si existía algún asunto general a tratar y no habiendo tal, siendo las **11:33 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link <https://www.youtube.com/live/zEF7rqa304k>

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES


**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**


**DIPUTADA JOCELINE VEGA
VARGAS
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión número 37 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.